



ACTA DE SESION ORDINARIA
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGOGICAS

FECHA 05 DE AGOSTO DE 2019

En la Ciudad de Moquegua, siendo las 15:30 pm; del día 05 de Agosto de 2019, en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, de la Universidad José Carlos Mariátegui, Sede Moquegua, Campus "La Villa", se reunieron los Consejeros de Facultad, presidida por el Decano Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta; Dr. Víctor Javier Cornejo Rodríguez - Consejero de Facultad; Dr. Teófilo, Lauracio Ticona – Consejero de Facultad; Dra. Dora Amalia, Mayta Huiza – Consejera de Facultad; Sr. Joel, Sucapuca Quinto – Representante Estudiantil, Srta. Claudia Yajayra Colque Manchego para tratar situaciones académicas, según agenda distribuida oportunamente.

AGENDA:

1. INFORMES
2. PEDIDOS
3. GRADOS Y TITULOS
4. DOCUMENTOS VARIOS

1. INFORMES

No se presentó ningún informe en la presente sesión.

2. PEDIDOS

El Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, Consejero de Facultad quien preside la presente sesión, solicita a los demás integrantes del pleno de consejo, la revisión de los puntos a tratar en agenda, y determinar se priorice por esta vez, el resolver solamente lo correspondiente a Cargas lectivas, y expedientes de Grados y Títulos; debido a que se iniciara prontamente el nuevo ciclo académico, quedando todos, que se resuelva lo solicitado, y que los demás puntos a tratar sean evaluados en una próxima sesión de Consejo de Facultad.

No habiendo algún otro pedido, se procedió a continuar con el siguiente punto de agenda.

3. GRADOS Y TITULOS;

3.1 GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER:

Se puso en consideración a los Consejeros de la Facultad los Grados Académicos de los estudiantes egresados de las Escuelas Profesionales de la Facultad que a continuación se detallan:





ITEM	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	SEDE
1	1	APAZA CALIZAYA XIMENA GUADALUPE	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
2	2	CASANI FLORES JHON BRANDON	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
3	3	CRUZ ALFARO RONALDO JUAN	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
4	4	TICONA CALLATA JHON RONALD	CONTABILIDAD	PUNO
5	5	ACERO CALLATA CELINA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
6	6	CCAMA TICONA LUIS ADOLFO	CONTABILIDAD	PUNO
7	7	SOSA RAMOS NILDA YUDY	CONTABILIDAD	PUNO
8	8	MARCA ARO PATRICIA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
9	9	CORI GUTIERREZ DILMA DOMINGA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
10	10	CORI QUISPE ASTRID YOMIRA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
11	11	MARTINEZ ACHAMIZO GAVY	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
12	12	VELASQUEZ RAMOS CARMEN ROSA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
13	13	CARRILLO QUISPESIVANA MARLENY	CONTABILIDAD	AREQUIPA
14	14	APAZA CUSACANI CARMEN ROSA	CONTABILIDAD	TACNA
15	15	RAMIREZ LOPEZ LUIS MANUEL MARTIN	CONTABILIDAD	LIMA
16	16	PINTO SUBIA CAROLINA ZULMA	CONTABILIDAD	AREQUIPA
17	17	VILVA VILCA HUBER SANTIAGO	CONTABILIDAD	AREQUIPA
18	18	LUQUE VALENCIA MADELINE YORCA	CONTABILIDAD	AREQUIPA
19	19	TINOCO PORRAS CANDELARIA MARITZA	CONTABILIDAD	AREQUIPA
20	20	GIRALDO AZCASIETE WILLIAM	CONTABILIDAD	AREQUIPA
21	21	QUISPE HUAÑEC CHARO	CONTABILIDAD	ILO
22	22	VASQUEZ ZEGARRA SANDRA SOLANGE	CONTABILIDAD	ILO
23	23	COLQUE CUADROS JOHAN EBER	CONTABILIDAD	ILO
24	24	VELASQUEZ PORRAS JULIO ANTONIO	CONTABILIDAD	LIMA
25	25	VARGAS ARIAS BLANCA ROSALY	CONTABILIDAD	TACNA
26	26	UCHASARA CONDORI LEO YAN	CONTABILIDAD	TACNA
27	27	MENDOZA ALVAREZ YAKELINE MARGARET	CONTABILIDAD	AREQUIPA
28	1	TUNI VALERIANO, RUBÉN JUBER	DERECHO	AYAVIRI
29	2	IRAHA MENDOZA, CYNTHIA GUADALUPE	DERECHO	MOQUEGUA
30	3	SANCHEZ FARFAN, JESELICA GABY	DERECHO	CUSCO
31	4	QUISPE LIPA, JUAN BAUTISTA	DERECHO	JULIACA
32	5	QUISPE ESCALANTE, IVAN EVARISTO	DERECHO	LIMA
33	6	FLORES YUCRA, PEREGRINA	DERECHO	JULIACA
34	7	CAYLLAHUA CAYLLAHUA, DAMIAN OSWALDO	DERECHO	JULIACA
35	8	CHURA MAMANI, JUAN	DERECHO	AREQUIPA
36	9	CHIPANA QUISPE, GUIDO	DERECHO	LIMA
37	10	MAMANI CHINO, CESAR	DERECHO	JULIACA
38	11	GOMEZ CURASI, MIJAEEL ANTONY	DERECHO	MOQUEGUA
39	12	HILA YUJRA, ROYER ALEX	DERECHO	MOQUEGUA
40	13	VALCARCEL VASQUEZ, LUZ MARIA	DERECHO	ILO
41	1	PAREDES GALLEGOS JOSE ALBERTO	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
42	2	CHAMBILLA AGUILAR JHENIFER PRIERINA	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
43	3	VIZCARRA CANAZA, ROY EDUARDO	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
44	4	CCAPA YUJRA MARIBEL YUSMENIA	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
45	5	CAXI LUPACA LUZ CRISTINA	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
46	1	APAZA CHIPANA GISELA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	ILO

S.

Q

Jr

G

A





47	2	LAQUE MANCHEGO FIORELLA DEL ROCIO	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	ILO
48	3	MAMANI NINA PAOLA XIOMARA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	ILO
49	4	ESQUIVEL ALCCA ROSA LUZ	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA
50	5	UGARTE FERNANDEZ PAUL MARTIN	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	PUNO
51	6	PARI CCALLALLA DANNY JAVIER	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	TACNA
52	7	RAMOS MANZANO MARIANO SILVIO	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA
53	8	MENDOZA CUSI NELY	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	ILO
54	9	PONCE VELIZ HASLY JANIES	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	ILO

Una vez concluida la revisión y análisis de cada uno de los expedientes, sometidos a voto, se acordó aprobar por unanimidad el otorgamiento de los Grados Académicos de Bachiller, por encontrarse conforme a Ley, Estatutos y Reglamento de Grados y Títulos.

3.2 TÍTULO PROFESIONAL:

Se puso en consideración a los Consejeros de la Facultad los Expedientes de los Bachilleres de las Escuelas Profesionales de la Facultad que a continuación se detallan:

ITEM	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	SEDE
1	1	VALDIVIA ESQUIVEL ELVIS MELECIO	DERECHO	TACNA
2	2	ROJAS LOAYZA ALFREDO TORIBIO	DERECHO	LIMA
3	3	HUILLCA BAYONA JOSE ANGEL	DERECHO	LIMA
4	4	FERANADEZ HERRERA FANNY RUBI	DERECHO	ILO
5	1	MAMANCHURA PAQUERA SONIA LURDES	ADMINISTRACION	MOQUEGUA
6	2	APAZA SUCAPUCA ESTEFANIA ROXANA	ADMINISTRACION	ILO
7	2	GUTIERREZ PACARA ALEX SILVIO	CONTABILIDAD	JULIACA
8	2	SALAZAR HUAQUIPACO SOFIA MARILU	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
9	1	ROJAS ANCO RAQUEL MILAGROS	COMERCIAL	ILO
10	2	CUBA CHALLCO SUSAN MELISSA	COMERCIAL	ILO
11	3	CARDENAS PUMA CHRISTIAN JOSE	COMERCIAL	ILO
12	4	CHAMBI CUSI BALBINA GRACIELA	COMERCIAL	ILO
13	5	SILVA RUIZ SARIAH DUANET	COMERCIAL	ILO
14	6	CARRERA BARRIOS YESSICA ISABEL	COMERCIAL	ILO





Una vez concluido la revisión y análisis de cada uno de los expedientes, sometidos a voto, se acordó aprobar por unanimidad el otorgamiento de los Títulos Profesionales, por encontrarse conforme a Ley, Estatutos y Reglamento de Grados y Títulos.

4. DOCUMENTOS VARIOS;

4.1 OFICIO N°0188-2019-EPE/FCJEP-UJCM, de fecha 24 de Julio de 2019, presentado por la Coordinadora de la Escuela Profesional de Educación, solicita que se tenga bien en ampliar la Resolución de Consejo de Facultad N°397-2019-CF-FCJEP-UJCM, a fin de que lo resuelto mediante la resolución antes citada, incluya al estudiante Javier Demetrio Silva Juárez. (Bajo previo acuerdo de los consejeros, dicho punto se evaluara en una próxima sesión de consejo).

4.2 OFICIO N°0839-2019-ESCO-FCJEP/UJCM, de fecha 18 de Julio de 2019, presentado por la Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, sobre respuesta a la solicitud de aceptación de documentos presentada por la estudiante Amalia Gutiérrez Flores, quien solicita se le autorice presentar los documentos respecto a los tramites para Optar el Título Profesional en la Sede Moquegua, sin embargo mediante Resolución Universitario N°2589-2017-CU-UJCM, se indica que los tramites deben realizarse en el lugar donde culmino sus estudios. (Bajo previo acuerdo de los consejeros, dicho punto se evaluara en una próxima sesión de consejo).

4.3 OFICIO N°0840-2019-ESCO-FCJEP-UJCM, de fecha 18 de Julio de 2019, presentado por la Coordinadora de la Escuela Profesional de Contabilidad, sobre respuesta a la solicitud de aceptación de documentos presentada por la estudiante Marina, Choque Gutiérrez, quien solicita se le autorice presentar los documentos respecto a los tramites para Optar el Título Profesional en la Sede Moquegua, sin embargo mediante Resolución Universitario N°2589-2017-CU-UJCM, se indica que los tramites deben realizarse en el lugar donde culmino sus estudios. (Bajo previo acuerdo de los consejeros, dicho punto se evaluara en una próxima sesión de consejo).

4.4 OFICIO N°0838-2019-ESCO-FCJEP-UJCM, de fecha 18 de Julio de 2019, presentado por la Coordinadora de la Escuela Profesional de Contabilidad, sobre respuesta a la solicitud de aceptación de documentos presentada por la estudiante Peñafort Reyna, Luque Trujillo, quien solicita se le autorice presentar los documentos respecto a los tramites para Optar el Título Profesional en la Sede Moquegua, sin embargo mediante Resolución Universitario N°2589-2017-CU-UJCM, se indica que los tramites deben realizarse en el lugar donde culmino sus estudios. (Bajo previo acuerdo de los consejeros, dicho punto se evaluara en una próxima sesión de consejo).

4.5 OFICIO N°0863-2019-ESCO-FCJEP-UJCM, de fecha 22 de Julio de 2019, presentado por la Coordinadora de la Escuela Profesional de Contabilidad, sobre Aprobación del Proyecto de Capacitación docente: "Sistema Integrado de Administración Financiera (SI AF)". (Bajo previo acuerdo de los consejeros, dicho punto se evaluara en una próxima sesión de consejo).

4.6 OFICIO N°0967-2019-ESCO-FCJEP-UJCM, de fecha 31 de Julio de 2019, presentado por Director de la Escuela Profesional de Derecho, sobre la solicitud de Anulación de Matricula correspondiente al Semestre





Académico 2019-I del estudiante Thony Giner Tapir Torres. (Bajo previo acuerdo de los consejeros, dicho punto se evaluara en una próxima sesión de consejo).

4.7 OFICIO N°0863-2019-DG- UJCM/ILO, de fecha 31 de Julio de 2019, presentado por el Director General de la Escuela Profesional de Derecho, sobre Aprobación de proyecto en vías de regularización del "I Seminario de Derecho Laboral", el cual se llevó acabo el día 04 de Julio, en el Auditorio de la Universidad José Carlos Mariátegui, Filial Ilo. (Bajo previo acuerdo de los consejeros, dicho punto se evaluara en una próxima sesión de consejo).

4.8 OFICIO N°682-2019-DFL- UJCM, de fecha 25 de Julio de 2019, presentado por el Director General de la Filial Lima, sobre la Anulación de Matricula del Curso de Neuromarketing correspondiente al Semestre Académico 2019-I del estudiante Juan Jesús, Carrasco Cantoral de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico. (Bajo previo acuerdo de los consejeros, dicho punto se evaluara en una próxima sesión de consejo).

4.9 OFICIO N°190-2019-EPE-FCJEP/UJCM: Solicitud de emisión de certificado de estudios de fecha 25/07/2019. Presentado por la Coordinadora de la Escuela Profesional de Educación, en la que solicita se autorice emitir nuevo Certificado de Estudios a fin de subsanar y actualizar los expedientes de los 13 estudiantes de la Ex ENA Andahuaylas. (Bajo previo acuerdo de los consejeros, dicho punto se evaluara en una próxima sesión de consejo).

4.10 OFICIO N° 696-201-DFL-UJCM: Trámite de expediente para su regularización de matrícula e ingreso de notas de la Estudiante VILLANUEVA AGUILAR OSCAR FRANCISCO de la Escuela Profesional de Derecho; presentado por el Director General de la Filial Lima. (Bajo previo acuerdo de los consejeros, dicho punto se evaluara en una próxima sesión de consejo).

4.11 SOLICITUD s/n del Sr. RAMOS LAURA JAIME MOISES: Solicita reconocimiento de notas de la Escuela de Derecho (Ex Oficina de enlace Azángaro). Por cuanto éste fue rechazado por el Consejo de Facultad mediante Oficio N° 1709-2018-FCJEP-UJCM (29/08/2018). (Bajo previo acuerdo de los consejeros, dicho punto se evaluara en una próxima sesión de consejo).

4.12 SOLICITUD s/n de la Estudiante ALANIA ACHO EDITH DIANA, de la Escuela Profesional de Educación Inicial, en la que solicita reconsideración de Registro de Notas. (Bajo previo acuerdo de los consejeros, dicho punto se evaluara en una próxima sesión de consejo).

4.13 MEMORIAL s/n Exp. 6429: documento emitido por los alumnos del VII ciclo – sección "A" de la Escuela Profesional de Contabilidad, modalidad Presencial, siendo un total de 20 alumnos, que solicitan la NO designación del Dr. Teofilo Lauracio Ticona como Docente para ningún curso para el periodo 2019-II, (Bajo previo acuerdo de los consejeros, dicho punto se evaluara en una próxima sesión de consejo).

4.14 OFICIO N° 1517-2019-VAC./UJCM: Presentado por el Vicerrector Académico sobre solicitud de regularización de notas del Sr. RAMOS LAURA JAIME MOISES (25/07/2019) de la Escuela Profesional de Derecho; donde por excepcionalidad solicita culminar estudios en el Plan que inició 2001, el cual no se encuentra vigente. (Bajo previo acuerdo de los consejeros, dicho punto se evaluara en una próxima sesión de consejo).





4.15 OFICIO N° 846-2019-ESCO-FCJEP/UJCM: Presentado por la Directora de la Escuela de Contabilidad en el cual solicita anulación de matrícula del curso de Fundamentos de Control y Auditoría (18/07/2019) correspondiente a la estudiante VIZCARRA AGUILAR MARIA ALMENDRA. (Bajo previo acuerdo de los consejeros, dicho punto se evaluará en una próxima sesión de consejo).

4.16 OFICIO N° 542-2019-DG-FILIAL TACNA/UJCM: Reconsideración de registro de notas del curso de informática gerencial 2016-I. Caso de la Estudiante FIGUEROA CARRION LUCIA DEL CARMEN de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico Filial Tacna. (Bajo previo acuerdo de los consejeros, dicho punto se evaluará en una próxima sesión de consejo).

4.17 SOLICITUD s/n Exp. N° 6375: Presentado por el Sr. LUIS DAVID ENRIQUEZ BENITO, Estudiante De la Escuela Profesional de Derecho; presenta queja y denuncia contra el Director General de la Filial Tacna. (Bajo previo acuerdo de los consejeros, dicho punto se evaluará en una próxima sesión de consejo).

3.20 OFICIO N°0182-2019-EPE-FCJEP/UJCM, documento emitido por la Dra. Palmira Esperanza Romero Díaz, Coordinadora de la Escuela Profesional de Educación; solicita información solicitada del Señor Romero López Jesús Martín. (Bajo previo acuerdo de los consejeros, dicho punto se evaluará en una próxima sesión de consejo).

4.18 OFICIO N° 413-2019-ESCA – FACJEP/UJCM, documento emitido por el Dr. Julio Cesar Lujan Minaya, Coordinador de la Escuela Profesional de Cs. Administrativas y Marketing Estratégico; solicita la Resolución de Aprobación del Curso "Marketing y Neuromarketing". (Bajo previo acuerdo de los consejeros, dicho punto se evaluará en una próxima sesión de consejo).

4.19 OFICIOS N°1002, OFICIO N°1008, OFICIO N°1009, OFICIO N°1007, OFICIO N°1001, OFICIO N° 986, OFICIO N°879, OFICIO N° 196, OFICIO N° 0599 OFICIO N° 097, OFICIO N° 476, OFICIO N° 046, OFICIO N° 045, OFICIO N° 764, OFICIO N° 0516, OFICIO N° 0517, OFICIO N° 0516, sobre aprobación de Cargas Lectivas correspondientes al Semestre Académico 2019-II emitidos por las Escuelas Profesionales de Contabilidad, Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Economía, Ingeniería Comercial, Educación, Derecho y Estudios Generales. (Bajo previo acuerdo de los consejeros, dicho punto se evaluará en una próxima sesión de consejo).

4.19.1 Que, con Oficio N°1002-2019-DG-UJCM/ILO, de fecha 01 de agosto de 2019, la CPC. Beatriz Reymer Morales – Director General de la Filial Ilo, solicita, al Dr. Luis Delfín, Bermejo Peralta – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, que se tenga bien en aprobar la Carga Lectiva 2019-II, de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial. **Prevía revisión, análisis sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**

4.19.2 Que, con Oficio N° 1008-2019-DG-UJCM/ILO, de fecha 01 de agosto de 2019, la CPC. Beatriz Reymer Morales – Director General de la Filial Ilo, solicita, al Dr. Luis Delfín, Bermejo Peralta – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, que se tenga bien en aprobar la Carga





Lectiva 2019-II, de la Escuela Profesional de Contabilidad. **Previa revisión, análisis sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**

4.19.3 Que, con Oficio N° 1009-2019-DG-UJCM/ILO, de fecha 01 de agosto de 2019, la CPC. Beatriz Reymer Morales – Director General de la Filial Ilo, solicita, al Dr. Luis Delfín, Bermejo Peralta – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, que se tenga bien en aprobar la Carga Lectiva 2019-II, de la Escuela Profesional de Derecho. **Previa revisión, análisis sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**

4.19.4 Que, con Oficio N° 1007-2019-DG-UJCM/ILO, de fecha 01 de agosto de 2019, la CPC. Beatriz Reymer Morales – Director General de la Filial Ilo, solicita, al Dr. Luis Delfín, Bermejo Peralta – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, que se tenga bien en aprobar la Carga Lectiva 2019-II, de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico. **Previa revisión, análisis sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**

4.19.5 Que, con Oficio N° 1001-2019-DG-UJCM/ILO, de fecha 01 de agosto de 2019, la CPC. Beatriz Reymer Morales – Director General de la Filial Ilo, solicita, al Dr. Luis Delfín, Bermejo Peralta – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, que se tenga bien en aprobar la Carga Lectiva 2019-II, de la Escuela Profesional de Educación. **Previa revisión, análisis sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**

4.19.6 Que, con Oficio N° 986-2019-EPD-FCJEP-UJCM-, de fecha 02 de agosto de 2019, el Dr. Víctor Cornejo Rodríguez – Director de la Escuela Profesional de Derecho, solicita, al Dr. Luis Delfín, Bermejo Peralta – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, que se tenga bien en aprobar la Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Derecho – Sede Moquegua, Semestre Académico 2019-II. **Previa revisión, análisis sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**

4.19.7 Que, con Oficio N° 879-2019-ESCO/FCJEP-UJCM-, de fecha 25 de Julio de 2019, la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza – Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, solicita, al Dr. Luis Delfín, Bermejo Peralta – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, que se tenga bien en aprobar la Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Contabilidad – Sede Moquegua, Semestre Académico 2019-II. **Previa revisión, análisis sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**

4.19.8 Que, con Oficio N° 196-2019-EPE-FCJEP/UJCM-, de fecha 02 de Agosto de 2019, el Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta – Director (E) de la Escuela Profesional de Educación, solicita, al Dr. Luis Delfín, Bermejo Peralta – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, que se tenga bien en aprobar la Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Educación – Sede Moquegua, Semestre Académico 2019-II. **Previa revisión, análisis sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**





4.19.9 Que, con Oficio N° 097-2019-EPE-FCJEP/UJCM-, de fecha 30 de Julio de 2019, el Dr. Gilbert Ivan Chua Chua – Coordinador (E) de la Escuela Profesional de Economía, solicita, al Dr. Luis Delfín, Bermejo Peralta – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, que se tenga bien en aprobar la Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Economía – Sede Moquegua, Semestre Académico 2019-II. **Previa revisión, análisis sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**

4.19.10 Que, con Oficio N° 0599-2019-ESIC/UJCM-, de fecha 31 de Julio de 2019, la Mgr. Roció Claribel Cornelio Aira – Coordinadora (E) de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, solicita, al Dr. Luis Delfín, Bermejo Peralta – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, que se tenga bien en aprobar la Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial – Sede Moquegua, Semestre Académico 2019-II. **Previa revisión, análisis sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**

4.19.11 Que, con Oficio N° 476-2019-ESCA-FCJEP/UJCM-, de fecha 01 de Agosto de 2019, el Dr. Julio Cesar Lujan Minaya – Coordinador (E) de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, solicita, al Dr. Luis Delfín, Bermejo Peralta – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, que se tenga bien en aprobar la Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico – Sede Moquegua, Semestre Académico 2019-II. **Previa revisión, análisis sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**

4.19.12 Que, con Oficio N° 046-2019-DEG-FCJEP/UJCM-, de fecha 02 de Agosto de 2019, el Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta– Director (E) de la Dirección de Estudios Generales, solicita, al Dr. Luis Delfín, Bermejo Peralta – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, que se tenga bien en aprobar la Carga Lectiva de la Dirección de Estudios Generales Modalidad Presencial Fines de Semana – Sede Moquegua, Semestre Académico 2019-II. **Previa revisión, análisis sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**

4.19.13 Que, con Oficio N° 045-2019-DEG-FCJEP/UJCM-, de fecha 02 de Agosto de 2019, el Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta– Director (E) de la Dirección de Estudios Generales, solicita, al Dr. Luis Delfín, Bermejo Peralta – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, que se tenga bien en aprobar la Carga Lectiva de la Dirección de Estudios Generales Modalidad Presencial – Sede Moquegua, Semestre Académico 2019-II. **Previa revisión, análisis sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**

4.19.14 Que, con Oficio N° 764-2019-DFL- UJCM, de fecha 03 de Agosto de 2019, el Econ. Guillermo Jesús Verastegui Carranza – Director General de la Filial Lima, solicita, al Dr. Luis Delfín, Bermejo Peralta – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, que se tenga bien en aprobar la Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Contabilidad y Escuela Profesional de Derecho – Filial Lima, Semestre Académico 2019-II. **Previa revisión, análisis sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**





4.19.15 Que, con Oficio N° 0516-2019-DG-FJ/UJCM, de fecha 02 de Agosto de 2019, el Dr. Alex Jesús Zegarra Ccama – Director General de la Filial Juliaca, solicita, al Dr. Luis Delfín, Bermejo Peralta – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, que se tenga bien en aprobar la Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Contabilidad – Filial Juliaca, Semestre Académico 2019-II. **Previa revisión, análisis sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**

4.19.16 Que, con Oficio N° 0517-2019-DG-FJ/UJCM, de fecha 02 de Agosto de 2019, el Dr. Alex Jesús Zegarra Ccama – Director General de la Filial Juliaca, solicita, al Dr. Luis Delfín, Bermejo Peralta – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, que se tenga bien en aprobar la Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Derecho – Filial Juliaca, Semestre Académico 2019-II. **Previa revisión, análisis sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**

4.19.17 Que, con Oficio N° 0516-2019-DG-FJ/UJCM, de fecha 02 de Agosto de 2019, el Dr. Alex Jesús Zegarra Ccama – Director General de la Filial Juliaca, solicita, al Dr. Luis Delfín, Bermejo Peralta – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, que se tenga bien en aprobar la Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Educación Inicial – Filial Juliaca, Semestre Académico 2019-II. **Previa revisión, análisis sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**

Siendo las 16:30 pm., sin otros puntos más a tratar, se dio término a la Sesión de Consejo de Facultad y en señal de conformidad firman el Acta.

Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta
Decano de la FCJEP

Dr. Víctor Javier Cornejo Rodríguez
Consejero de Facultad

Dra. Dora Amalia Mayta Huiza
Consejera de Facultad

Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y

PEDAGÓGICAS

 .ujcm.edu.pe



Dr. Teofilo Lauracio Ticona
Consejero de Facultad



Srta. Claudia Yajayra Colque Manchego
Representante Estudiantil



Sr. Joel Sucapuca Quinto
Representante Estudiantil



953502253



Ciudad Universitaria
Campus La Villa



facjep@ujcm.edu.p